

OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

18120 RESOLUCION de la Dirección General de Sanidad por la que se subsanan los errores observados en la convocatoria para ingreso en el Cuerpo de Matronas Titulares.

Observados errores en la Resolución de esta Dirección General de Sanidad, de 27 de mayo de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de julio), por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Matronas Titulares, esta Dirección General, por la presente, subsana los errores padecidos.

En la Base 3.5, donde dice: «Los derechos de examen serán de 250 pesetas». Debe decir: «Los derechos de examen serán de 250 pesetas».

En la Base 6.1, Programas, Donde dice: «El programa que ha de regir el sistema selectivo» será el publicado por Resolución de 25 de mayo de 1973 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de julio). Debe decir: «El programa que ha de regir el sistema selectivo será el publicado por Resolución de 15 de marzo de 1973 («Boletín Oficial del Estado» de 21 de abril de 1973)».

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 17 de agosto de 1974.—El Director general, Federico Bravo Morate.

Sr. Subdirector general de Servicios.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

18121 ORDEN de 10 de junio de 1974 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición restringido para proveer, en propiedad, las plazas que se mencionan correspondientes al Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.

Hmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1907/1971, de 15 de julio; Orden ministerial de 17 de enero de 1973, y Resolución de la Dirección General de Universidades e Investigación de la misma fecha, sobre convocatoria de concurso-oposición restringido para proveer en propiedad plazas del Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición restringido anunciado por la Orden de 17 de enero de 1973 («Boletín Oficial del Estado» de 24), para la provisión en propiedad de las plazas siguientes: Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Minas: Grupo XXIII «Laborio de Minas» (dos plazas).

Grupo XXIV «Ampliación de Laborio de Minas» (dos plazas).

Tribunal titular

Presidente: Excelentísimo señor don Jorge Doesth Sundheim.

Vocales:

Don Antonio Valcarlos García, Catedrático de la Escuela Técnica Superior de Minas de Oviedo.

Don Camilo Ramoaud Pérez, Catedrático de la Escuela Técnica Superior de Minas de Madrid.

Don Luis de la Cuadra Eiriza, Catedrático de la Escuela Técnica Superior de Minas de Madrid.

Don José Manuel Fernández Felgueroso, Catedrático de la Escuela Técnica Superior de Minas de Oviedo.

Don Luis Targhetta Arriola, Catedrático de la Escuela Técnica Superior de Minas de Madrid.

Don Tirso Febrel Molinero, Catedrático de la Escuela Técnica Superior de Minas de Madrid.

Tribunal suplente

Presidente: Excelentísimo señor don José María Ríos García.

Vocales:

Don Gonzalo Bueno Ramallo, Catedrático de la Escuela Técnica Superior de Minas de Oviedo.

Don José Cantos Figuera y Sainz de Carlos, Catedrático de la Escuela Técnica Superior de Minas de Madrid.

Don José González Sabariego, Catedrático de la Escuela Técnica Superior de Minas de Madrid.

Don Carlos Bertrand Bertrand, Catedrático de la Escuela Técnica Superior de Minas de Oviedo.

Don Manuel López-Linares García, Catedrático de la Escuela Técnica Superior de Minas de Oviedo.

Don José Antonio Martínez Álvarez, Catedrático de la Escuela Técnica Superior de Minas de Oviedo.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 10 de junio de 1974.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Felipe Lucena Conde.

Hmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

18122 ORDEN de 10 de junio de 1974 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición restringido para proveer, en propiedad, las plazas que se mencionan correspondientes al Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.

Hmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1907/1971, de 15 de julio; Orden ministerial de 17 de enero de 1973, y Resolución de la Dirección General de Universidades e Investigación de la misma fecha, sobre convocatoria de concurso-oposición restringido para proveer en propiedad plazas del Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición restringido anunciado por la Orden de 17 de enero de 1973 («Boletín Oficial del Estado» de 24), para la provisión en propiedad de las plazas siguientes: Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Minas: Grupo VI «Tecnología de Combustibles y Explosivos» (dos plazas).

Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales: Grupo XXIX «Tecnología Química General» (dos plazas).

Grupo XXX «Tecnologías Químicas Especiales» (tres plazas).

«Dinámica y Control de Procesos Químicos» (una plaza).

«Ingeniería Química» (una plaza).

Tribunal titular

Presidente: Excelentísimo señor don Angel Vian Ortuño.

Vocales:

Don Fernando Palaudaries Prats, Catedrático de la Escuela Técnica Superior de Industriales de Barcelona.

Don Antonio Canseco Medel, Catedrático de la Escuela Técnica Superior de Minas de Madrid.

Don Juan Miró Chavarría, Catedrático de la Escuela Técnica Superior de Industriales de Madrid.

Don Juan Antonio Subirana Torrent, Catedrático de la Escuela Técnica Superior de Industriales de Barcelona.

Don Fernando Burriel Martí, Catedrático de la Escuela Técnica Superior de Telecomunicación.

Don Andrés Arevalo Martínez, Profesor adjunto de la Escuela Técnica Superior de Industriales de Madrid.

Tribunal suplente

Presidente: Excelentísimo señor don Santiago Vicente Pérez.

Vocales:

Don José María Román y Arroyo, Catedrático de la Escuela Técnica Superior de Aeronáuticos.

Don Carlos Fernández-Prida y García Mendoza, Catedrático de la Escuela Técnica Superior de Montes.

Don Luis García Escolar, Catedrático de la Escuela Técnica Superior de Industriales de Madrid.

Don Emilio Llorente Gómez, Catedrático de la Escuela Técnica Superior de Minas de Madrid.

Don José R. García-Conde Coñal, Catedrático de la Escuela Técnica Superior de Minas de Oviedo.

Don Ramón Sala Torrent, Profesor adjunto de la Escuela Técnica Superior de Industriales de Barcelona.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 10 de junio de 1974.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Felipe Lucena Conde.

Hmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.